

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 3.

Juéves 16 de mayo de 1861.

NÚM. 781.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet 7.

Sale el sol á las 4 horas y 45 minutos.
Pónese á las 7 horas y 8 minutos.
Sale la luna á las 10 h. y 20 m. de la mañana.
Pónese á las 12 h. y 21 m. de la noche.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.
Un número suelto 6 cuartos.
Anuncios cada línea 3 cuartos.

CORTES.

CONGRESO.

Sesion celebrada el dia 9 de marzo de 1861.

A las dos y media se abre la sesion y se aprueba el acta de la anterior.

Se ponen á discusion los dictámenes de la comision de peticiones; y tras leves palabras de los señores Olózaga, Figuerola y ministro de la Gobernacion, se aprueban los señalados con los números desde 97 al 99 inclusive.

Sigue la discusion sobre la política del gobierno en los asuntos de Italia y el señor Olózaga manifiesta que se reserva rectificar mas adelante lo dicho en la última sesion por el señor ministro de Estado, así como cualquiera otra idea de las que emitan durante el debate.

El señor Mena y Zorrilla habla un pro de los actos del gobierno, y protesta al hacerlo que no le mueve á ello compromiso de ningun género y que cuanto diga la hará por sí y sin representar á fraccion alguna de Congreso.

Examina el origen del derecho en todos los tiempos, y la significacion de las distintas escuelas políticas que hoy proclaman el progreso; sigue con rapidez ciertos periodos históricos y entra en la defensa de la política que ha seguido España en los sucesos de Italia, haciéndola cumplida, como cumplida fué la hecha ya anteriormente por el señor ministro de Estado.

El Sr. Mena y Zorrilla se estiende en su discurso con apreciaciones y consideraciones histórico-políticas, hechas con castiza y poética frase que le valen repetidas muestras de aprobacion. El derecho y la justicia son los puntos que sirven de base á toda la bella peroracion del orador, la que termina en medio de nuevas y justas demostraciones del gusto con que la ha escuchado la Cámara.

El Sr. Sagasta rectifica algunos cargos que le ha hecho el Sr. Zorrilla, y aclara ciertas ideas de las que espuso en el discurso que pronunció su señoría inaugurando este debate.

Despues del Sr. Sagasta hace uso de la palabra el Sr. Olózaga, para contestar á las alusiones personales que le dirigió el señor Zorrilla y para rectificar el discurso del señor ministro de Estado. Al terminar este, dirige su señoría un nuevo cargo al gobierno por el consejo de resistencia dado al rey de Nápoles por los representantes europeos cerca de S. M.

El señor presidente del Consejo de ministros rechaza el cargo y manifiesta lo infundado de él, dando á conocer al Congreso un despacho de nuestro ministro en Gaeta en el cual y refiriéndose á la conferencia que todos los diplomáticos allí existentes habian tenido con S. M. asegura que por su parte se abstuvo de mostrar opinion alguna sobre la conducta que debia seguir aquel soberano.

Rectifican los señores ministro de Estado, Mena y Zorrilla, levantándose en seguida la sesion.

Sesion del dia 11 de marzo.

Se abre la sesion á las dos y media y se aprueba el acta de la anterior.

Como en los dias anteriores la concurrencia es grande en las tribunas.

El Sr. Rivero empieza á esplanar su interpelacion sobre la política del gobierno en los asuntos del ducado de Parma. El orador demócrata proclama la excelencia de las libertades en todos los países y recuerda con dolor las épocas en que inspirando el absolutismo gemian bajo su yugo los corazones en que latian los sentimientos liberales.

Todo el discurso rebosa en la doctrina política que profesa su señoría. Aplauda la libertad y la unidad de Italia, y entra á acusar al gobierno español por haber querido sostener en su pequeño Estado á la duquesa de Parma, cuyo reducido Estado era en su concepto incompatible, tanto por la forma de gobierno que tenia, como por estar enclavado en la Peninsula italiana, cuya union era necesario realizar. El principal cargo que dirige al gabinete de España, es el de poco liberal, tratando de sostener á la soberana de Parma, cuyos derechos, como el de todos los soberanos del mundo, funda el Sr. Rivero, segun su escuela, en la soberania nacional.

El Sr. Vice-Presidente (Monares): Dice al señor Figuerola que si piensa estenderse mucho, habrá necesidad de suspender la discusion porque han pasado las horas de reglamento.

El Sr. Figuerola: Aun tengo que hablar bastante, y agradecería á V. S. que me dejara para mañana en el uso de la palabra.

El Sr. Vice-Presidente (Monares): Se suspende esta discusion. Orden del dia para mañana: El debate pendiente.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

SENADO.

Estracto de la Sesion del 11 de marzo de 1861.

Abierta á las dos y meda de la tarde, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se lee el despacho ordinario.

El señor marqués de O'Gaban anuncia una interpelacion al Gobierno sobre los medios que pienza poner en planta para reprimir la trata de negros. Se pondrá en su conocimiento.

Se entra en la órden del dia y se leen dos proyectos de ley remitidos por el Congreso, uno aprobando la reduccion del capital social de la sociedad catalana de crédito, y el otro concediendo una viudedad á doña Catalina Reche.

Se lee por segunda vez la proposicion del señor Rivero, solicitando viudedad para doña Soledad Gomez, viuda del comandante, señor Maestro.

Su autor la apoya, y tomada en consideracion, se acuerda el nombramiento de comision como para las anteriores, y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Senado se reúne en secciones para nombrar las comisiones que han de informar en los proyectos leídos. Se levanta la sesion á las tres.

SECCION DE NOTICIAS

NACIONAL.

Madrid 7 de mayo.

Podemos asegurar que no es cierto lo que se dice de que la Francia ha manifestado á nuestro gobierno que cree mas conveniente á los intereses españoles un protectorado garantido por Francia é Inglaterra, que la anexion de Santo Domingo. Desde que se conoció el suceso de que los dominicanos habian proclamado en todas partes su deseo de unirse á la España, diez y ocho dias antes de llegar nuestras tropas Francia no ha hecho mas que felicitar á la España y á su Reina por aquel acontecimiento.

—La noticia de que D. Juan de Borbon ha vuelto á Londres despues de haberse desengañado por sí mismo de que nada puede intentarse en estos momentos contra la tranquilidad de España es oficial. El gobierno ha tenido conocimiento de todos sus pasos, y muy desdichada hubiera sido su suerte si se hubiera atrevido á tentar fortuna.

—Todavía hay quien cree y anuncia como puede verse en *El Clamor Público*, que la Inglaterra se opone á que España consienta en la reincorporacion á sus estados de la parte española de Santo Domingo; pero personas á quienes suponemos bien enteradas dicen que en la nota pasada por el gobierno inglés sobre anexion de Santo Domingo, ni protesta, ni manifiesta oposicion, limitándose á hacer algunas observaciones sobre contingencia futuras.

—El tránsito de nuestras tropas desde Samaná á la ciudad de Santo Domingo, fué, segun dice la *Patrie*, una continúa ovacion por parte de las poblaciones. Su entrada en la capital dominicana, fué triunfal. Las señoras arrojaban flores desde balcones, y todos los habitantes gritaban: ¡Viva España! ¡Viva la reina Isabel!

—Son tan considerables las cantidades de material, y tal el número de trabajadores que observan hoy las obras públicas en España, que en algunas poblaciones apenas se encuentra ladrillo y cal para seguir las obras particulares; y se hallan en lucha con el inconveniente de la falta de brazos que se dediquen á continuarlas. Nunca, como ahora, ha habido en nuestro país un movimiento parecido en las construcciones ni mayores medios para que estén ocupadas todas las clases jornaleras.

ESTRANGERO.

Paris 4 de mayo.

Un parte recibido hoy nos da algunos pormenores sobre la situacion de los negocios en la república dominicana. Las tropas españolas mandadas por el brigadier Pelaez se embarcaron en la Habana en la escuadra que manda el contra-almirante Rubalcaba, y desembarcaron en la bahía de Samaná donde fueron recibidas con entusiasmo por los habitantes.

Desde este punto hasta Santo Domingo, ca-

pital del Estado, fueron objeto de continuas ovaciones. Su entrada en Santo Domingo fue un verdadero triunfo, las señoras les arrojaban flores desde los balcones, y todos los habitantes gritaban ¡Viva España! ¡viva la Reyna Isabel! Al día siguiente de la toma de posesion, el cónsul de España don Mariano Alvarez partió para Madrid con despachos.

Los habitantes de la isla han decidido que el puerto de Samaná, situado en la bahía de este nombre, tomara en adelante el nombre de Puerto Isabel en obsequio à S. M. la Reyna de España.

—Escriben de Marsella el 4 de mayo:

«Esta mañana ha llegado el vapor *Vectis* con la mala de Bombay del 12 de abril. El hambre continúa haciendo estragos en la India, y no se padece solo en las provincias del Noroeste, como se había dicho, sino que se extiende à Sharumpore, Meerut, Delby, etc.; también reina en Gwalier y Scinda.

En el hermoso valle de Doon se ha perdido la cosecha; ni siquiera llueve en los meses en que solía ser mas abundante la lluvia. Algunos misioneros anglicanos llevaron à Delby carros cargados de criaturas humanas parecidas à esqueletos. Los pobres indios toman el partido de acabar sus padecimientos precipitándose en los pozos. En el distrito de Bullburg, el hambre ha muerto en poco tiempo 2800 personas; cinco mil individuos han abandonado este distrito.

Nuestra intendencia militar está contratando varios fletes para Civitavecchia: diferentes buques van tomando ya su cargamento. Deben transportar unos 460,000 kilogramos de frutos coloniales para provisiones del cuerpo expedicionario. Esta expedicion de provisiones desvanece los continuos rumores que circulan sobre la retirada de nuestro ejército de Roma.

Mr. Balthazy, jefe de la importante casa de este hombre, se embarcó ayer por la tarde para Constantinopla à bordo del vapor *Phase*.

El conde de Trani, el mayor de los hermanos del Rey de las Dos Sicilias, ha llegado esta mañana à Marsella à bordo del vapor-correo *Quirinal*. El príncipe partirà esta tarde para Strasburgo y Munich. Sabido es que la corte de Baviera le espera para la celebracion de su matrimonio con la princesa Matilde, sobrina del Rey Maximiliano y hermana de la Emperatriz de Austria y de la Reina de las Dos Sicilias.

Para mañana por la tarde se espera à S. M. la Reina Cristina que se dirige à Munich.

—Correspondencias de Paris que publica la *Independencia belga*, indican que el plan de reunion de Haiti à Francia ha sido llevado à Paris por un oficial de la escuadra del vicealmirante Penaud; que esos diversos proyectos de anexiones, aun el de Santo Domingo à España, escitan varias susceptibilidades en la Gran Bretaña; pero que aun cuando llegaran à realizarse, el gobierno británico nunca haria de ellas un *casus belli*, siendo la cuestion de Oriente la única que le haria salir en su caso de la politica negativa que está siguiendo hace ya bastantes años.

—En la academia francesa ha habido acaloradas discusiones acerca del mérito de la famosa escritora conocida por George Sand. La vida literaria de esta escritura se divide en dos periodos, inmoral el uno y moral el otro, y en concepto de los académicos, el primero debe privarla de la recompensa que merece por el segundo. George Sand, despues de las tempestades de su juventud, despues de la fiebre que ha sentido como Victor Hugo, Sainte-Beuve, Chateaubriand y otros escritores de la generacion de 1830, se ha pacificado, se ha serenado, ha preferido el deber à la pasion, y esto por su propia voluntad, por su propio movimiento, por un progreso natural realizado por si misma y en si misma.

ALCANCE.

De los periódicos recibidos por el vapor Jaime I copiamos las siguientes noticias.

Madrid 9 de mayo.

Ya que tanto se dice, y aun se miente sobre lo que se está pasando en Africa, creemos que debe manifestarse todo lo que verdaderamente ocurre en aquel pais, y lo que legitima la actitud preventiva del gobierno.

El emperador de Marruecos quiere satisfacerlos. Para ello esponiendo su popularidad y acaso su trono, ha hecho esfuerzos extraordinarios para reunir la mitad de la suma que debe entregarnos. Todavía aguardaba completarla antes de que termine mayo, pues el plazo termina el 31 de este mes.

Pero contra la buena voluntad del emperador y de Muley-el-Abbas que es quien trata con nuestro encargado de Negocios en Tànger se han levantado algunas kábilas, à cuyo frente se ha puesto el hermano del Sultan que ya otra vez le disputó el trono y amenazan con que impedirán la recaudacion y se opondrán à la entrega.

No hay, pues, lucha alguna con el emperador de Marruecos, y los preparativos que se hacen en España, y que acaso lleguen à ser inútiles, son dirigidos hasta ahora, como ya dijo hace cuatro dias *La Correspondencia* para dar fuerza moral al gobierno marroquí y que este pueda cumplir sus compromisos.

Idem 10.

La Epoca se asocia à la idea emitida por *El Reino* de contratar un empréstito con un interés de 6 ó 7 por 100, para atender à los apuros de la isla de Cuba, entregándose la cantidad que el empréstito produzca al 8 por 100 al Banco de la Habana, suprimiendo el artículo de sus estatutos que fija en 8 por 100 el interés que cobra, con lo cual se habrá conseguido introducir en la circulacion de la isla la cantidad que para salir de sus apuros necesita.

—Siguen los periódicos de hoy formando cálculos sobre si el marqués de Miraflores volverà ó no à la embajada de Roma y sobre la persona que habrá de sustituirle; y en este asunto podemos ser muy terminantes y muy claros. El marqués de Miraflores ha pedido y obtenido real licencia para venir à España, porque está realmente malo. Harà uso del permiso de S. M. en el mes próximo. Volverà, pues, à España; pero conservará la embajada, porque la Reina y el gobierno están muy satisfechos de sus servicios. Esto dicho, escusado es desmentir à los que suponen que el señor ministro de Estado sustituirà al marqués de Miraflores en la embajada de Roma.

Idem 11.

Ha salido de Madrid dirigiéndose à Palma capital de Mallorca, con el objeto de restablecer su quebrantada salud, el consejero de Estado D. Juan Lorenzana.

Idem 12.

En Santo Domingo van à establecerse inmediatamente telégrafos electricos, y à construirse una carretera que una con la costa las poblaciones mas importantes del interior.

—En Segovia se trata de establecer un banco agrícola, segun ya hemos indicado, cuyo proyecto fué concebido por el gobernador civil. El capital del Banco será de sesenta mil duros.

—Dice *El Diario Español* que el general Galiano, por el mal estado de su salud, ha hecho dimision del cargo de capitán general de Granada, que le reemplazará el de igual clase, General Cotoner.

—Dícese que se han dado órdenes para que la escuadra española reunida en Algeciras, al

ejercitarse en evoluciones, recorra las costas de Africa que nos son fronterizas, dando la preferencia al ejercicio de morteros.

Idem 13.

S. A. R. la Serma. señora infanta doña Maria de la Concepcion pasó bien la noche del 11, y segun la *Gaceta* de hoy continuaba ayer sin novedad.

—Hoy publica la *Gaceta* sancionada por S. M. con fecha del 8, la ley que dispone que mientras subsista la clase de segundos comandantes, los individuos de ella, sus viudas ó hijos obtendrán los sueldos de retiro y pensiones del monte-pío que debieran corresponderles si fuesen primeros comandantes.

—La gran cantidad de monedas falsas de 400 y de 80 rs. que han circulado por Cataluña y que es fácil circulen por toda la península, nos mueve à dar la siguiente guia que puede servir para distinguir las buenas.—Señas de monedas de 400 rs.; año 1855; se conoce por la s de la abreviatura reales que parece una z al revés; año 1860 busto nuevo; se conoce por la fisonomia del busto que es muy apagado y seria, al paso que el de las verdaderas es muy espresiva y risueña.—Monedas de 80 reales; año 1939; se conoce por el diámetro que es un poco mayor que las buenas, un busto muy abultado y barba larga, y particularmente en la parte de las armas la s del abreviado reales que también parece una z al revés; año 1843; las mismas señas que la anterior solo que el busto perfectamente dejado, diámetro como las dos anteriores; es preciso parar la atencion en la parte de las armas en la que se observa que el 0 de 80 es un poco mas bajo que el 8, así como también parece una z al revés la s de reales.

—*El Comercio* de Alicante, dice que los 11 millones de reales que se embarcaren hace pocos dias à bordo del vapor *Marques de la Victoria*, que estaba en aquel puerto, iban destinados à Santo Domingo. Esto es una equivocacion: los millones fueron 10 y su destino es à Cuba para atender à la crisis comercial de la isla. La moneda es toda columnaria sacada en parte de la entregada por los marroquíes, y en parte de la que conserva el Banco de España; habiéndose elegido así à fin de que el numerario tenga iguales condiciones que el que circula en aquella isla.

—Hoy recibimos noticias de Tetuan que alcanzan al 8. Allí ha causado vivísima alegria la reincorporacion de Santo Domingo à la madre patria. El día 7 ocurrieron en Tetuan tres desgracias: un cazador de Simancas recibió un par de coces de un mulo que afortunadamente no le causaron fractura alguna; un soldado de ingenieros recibió una grave cuchillada de otro, y por último un soldado del regimiento de Valencia fué herido mortalmente por el disparo involuntario del fusil de un compañero suyo. En el templo católico se celebraron solennísimas funciones à la Inmaculada. El templo se ve siempre lleno por nuestros religiosos soldados que toman parte en los himnos consagrados à la Virgen.

—Las palabras literales con que contestó Lord Palmerston à la pregunta de mister Griffith en la cámara de los comunes, fueron estas: «El gobierno de S. M. ha recibido, no directamente del presidente de la republica de Haiti sino de los agentes de aquel gobierno en Europa, una protesta contra la anexion de Santo Domingo à España; pero hasta ahora el gobierno de S. M. no ha hecho gestion alguna en ese asunto. Por otra parte; es difícil decir que la anexion sea ya un hecho consumado.»

—Se ha suprimido en Puerto-Rico la contribucion denominada de ordenanza que pagaba el gremio de pulperos.

—El gobierno de S. M. ha aprobado la disposicion del superintendente de Puerto-Rico permitiendo la esportacion de los frutos del pais que no estén sujetos à derechos arancelarios

por cualquiera puerto no habilitado, como recia aplicacion y conveniente desenvolvimiento del espíritu que dictó la real orden del 7 de julio último.

Idem 44

Una carta de Roma dice que se asegura que los revolucionarios de Nápoles han mandado á aquella ciudad sicarios encargados de asesinar al rey; y que se sabe de positivo que dias pasados recibió el gobierno pontificio un aviso de que habian ido á Roma dos emisarios de sociedades secretas con designio de quitar la vida á Pio IX. Al uno se le ha cogido en el camino; el otro no se sabe qué es de él.

—Confírmase que el general Galiano ha hecho dimision de la Capitanía general de Granada; pero sabemos que no hay nada resuelto sobre el general que vá á reemplazarle.

—El 10 por la noche se sintió un terremoto en San Feliu de Guixols, que duró muy poco y no ocasionó daño alguno.

—Anteayer ha llegado á Madrid D. Francisco la Fuente, procedente de Méjico. A la hora en que escribimos no sabemos si es este el señor la Fuente que se anunció que venia á España para orillar las cuestiones pendientes entre nuestro país y la república mejicana. El pueblo de anoche cree que es, en efecto, dicho enviado.

—En la tarde del 12 naufragó en la boca del puerto de Mahon, el bergantín goleta Concha, de la matrícula de Mahon, procedente de Cerdeña, con cargamento de carbon vegetal. Toda la tripulacion se salvó

—Tenemos entendido que el gobierno ha dispuesto reforzar con dos buques mas la escuadra reunida en Aljezir.

—Tomamos de *El Pueblo*: «Segun escriben de Segovia, parece ser que median graves disgustos entre el gobernador civil y varios empleados, con motivo del proceso de los ingenieros. Se habla allí de próximos comunicados y manifiestos. Dicho gobernador vino precipitandome á la corte el dia 11.

ESTRAEGERO.

Correspondencias de Roma que tenemos á la vista, esplican lo que se ha dicho sobre las precauciones tomadas por Su Santidad para el caso de que el colegio de cardenales no pudiera ejercer con libertad, amplitud y garantías de respeto y obediencia la jurisdiccion apostólica, ya por muerte, ya por cautividad del Pontífice. Pio IX, ha designado cierto número de cardenales para desempeñar, ya sea en su nombre, ya en el del Sacro Colegio las atribuciones de cuyo ejercicio se viesen privados en razon á las circunstancias. El cardenal primero que parece hubiera designado Su Santidad para hacer sus veces, es el cardenal de Angelis; pero esto se halla preso por los piemonteses, y era preciso designar otro ú otros cardenales para aquel puesto eminente. Entre estos, parece se halla en efecto el cardenal Wiseman, así como tambien figura entre los que en caso de sede vacante deberian representar al Sacro Colegio.

—El rey de las Dos Sicilias ha hecho recientemente una numerosa promocion de chambelanes entre la nobleza que permanece fiel á su causa. Asegúrase que el juramento prestado en Roma por los agraciados es el siguiente: «Prometo y juro fidelidad y obediencia á Francisco II rey de las Dos Sicilias. Prometo y juro desempeñar con celo y probidad y como hombre honrado las funciones que se me confian. Prometo y juro observar y hacer observar la Constitucion de 40 de febrero de 1848, restablecida por el rey en virtud del decreto de 1.º de julio

de 1860. Prometo y juro observar y hacer observar la ley y los decretos que existen ó que sean sancionados y publicados en lo sucesivo, con arreglo á la Constitucion. Juro no pertenecer nunca á sociedad secreta alguna. Dios me tenga en cuenta este juramento.»

—Asegura una carta de Paris que el rey de Nápoles ha reusado últimamente trasladarse al reino de Nápoles á donde le llamaban sus partidarios, á quienes contestó: «No ha llegado aun la oportunidad: yendo ahora á Nápoles comprometeria yo mi posicion y las negociaciones diplomáticas.» El corresponsal ignora cuáles sean estas negociaciones.

—Empiezan á comprenderse en el extranjero que la unidad de Italia es un sueño irrealizable y que el Piemonte ha perdido mucho con no contentarse con lo que poseia al terminar la guerra con Austria. El llamado gobierno italiano tiene en su presupuesto para 1861 un déficit de mas de mil millones quiere contratar un empréstito de dos millones y no encuentra quien quiera entrar en negociaciones con él. Por otra parte, Austria le amenaza, Sicilia está mas trabajada que nunca por los revolucionarios, en Nápoles arde la guerra civil y la miseria es espantosa, y para colmo de males entre los unitarios la division es cada vez mas profunda, porque cavouristas y garibaldinos y mazzinianos, y no recordamos cuantos partidos mas, se odian de muerte.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Desmentida la noticia de proclamada la república en Palermo. Los insurgentes de la Basilicata cogidos con las armas en la mano, han sido fusilados. El arzobispo de Santandre y tres ricos propietarios presos. Insurgentes de Carbonara destruyeron un destacamento piemontés. Estos, en represalias, incendiaron el pueblo. El director de cultos ha amenazado perseguir ante los tribunales al cardenal arzobispo de Nápoles, porque impide á los curas las plegarias por Victor Manuel.

El almirante Manoy ha inspeccionado las costas de Siria, y especialmente San Juan de Acre.

Malta toma de dia en dia un aspecto mas formidable. Se acumulan allí municiones, y hasta se preparan vendas é hilas.

Hoy ha llegado á Paris S. M. la reina Cristina, procedente de Roma por Marsella en perfecto estado de salud.

El «Monitor» ha publicado una nota acerca del asunto de Mirés rechazando las acusaciones de rigor excepcional con que se quiere impresionar la opinion pública.

Doscientos partidarios de los borbones se han batido con los nacionales cerca de Capua y están acorralados en Caserta-Vechia por los bersaglieri.

San Martino ha sido nombrado lugar teniente general del rey de las provincias napolitanas.

En Perugia hubo el miércoles un terremoto que causó muchas victimas.

«La Opinione» publica un artículo sobre la necesidad de que Francia reconozca el reino de Italia.

Lord Rusell ha declarado en la Cámara de los Pares, que ninguna duda existe relativamente al compromiso de dejar á Siria las tropas francesas el 5 de junio. La misma declaracion ha hecho lord Wodehousse en la Cámara de los Lores.

San Petersburgo 9. Ha habido una insurreccion, de carácter religioso en el gobierno de Kasan, de cuyas resultas han sido fusilados setenta campesinos. Tambien en Pensa ha habido turbulencias.

Liverpool 12. El paquete de América lleva seis millones de francos.

Viena 11. Ha comenzado en la Cámara la discusion del proyecto de contestacion al emperador.

Londres 11. Lord John Russell dijo en la Cámara de los Comunes, que Francia cumplirá sus compromisos, y que sus tropas dejarán á Siria el 5 de junio.

Están aun en discusion los proyectos del futuro gobierno de Siria.

Turin 11. Dice la «Opinione» que no hasta una adhesion moral y que cree es llegado el momento de que Francia acepte oficialmente el nuevo orden de cosas establecido en Italia, para que los enemigos de aquel imperio no califiquen de equivocada la política.

La mayor parte de las comisiones de la Cámara se muestran favorables á la ley del empréstito.

Son muchas las victimas que ha causado el terremoto de Perugia.

Marsella 11. Se va á aumentar el ejército de operaciones hasta 50.000 hombres, para poner término á la reaccion.

Las tropas francesas y pontificias han rechazado una fuerza de refugiados napolitanos que volvian de los Abruzzos, al mando de Chiavone.

Viena 11. Diez municipalidades reales de la provincia de Istria han protestado contra la revolucion de la Dieta de Istria, que se niega á elegir diputados para el consejo del imperio.

Paris 11. La division naval de transportes ha recibido en Tolon la orden de prepararse á las costas de Siria para traer á Francia las tropas.

Un despacho de Varsovia dice que el informe del ministro de Estado de Polonia ha producido viva impresion, pues concluye diciendo que «cree preciso ampliar las concesiones en el orden administrativo para dar poca estension á las intituciones políticas.

Paris 12. Un despacho de Viena dice, que en el caso de aprobarse el mensaje de Diach, el gobierno austriaco hará la última tentativa de transaccion, y si esta no se consigue, disolverá la Dieta.

Paris 12. La «Patrie» anuncia que el reino entero de las Dos Sicilias va á ser ocupado millarmente. Esta medida ha sido juzgada necesaria para sostener las poblaciones napolitanas al principio de unidad. Se asegura que el gabinete sardo habiendo decidido que no tomaria la ofensiva con Austria ha resuelto que se desguarnezca la linea del Mincio protegida por la garantía de la Francia y que se envíe á las provincias napolitanas una parte de las tropas acantonadas en la baja Lombardia.

Viena 13. Ayer ha habido un gran motin en Vaale, (Hungria). El pueblo intentó poner en libertad á cuatro búsaes desertores. La guarnicion de la ciudad se opuso á esta tentativa y los amotinados armados se dividieron en partidas sueltas causando tres muertos y quince heridos á la tropa. Los amotinados dieron de puñaladas al carcelero y tuvieron tambien muchos heridos.

EL CORREO.

Partes telegráficas particulares
de EL CORREO DE MALLORCA.

Paris 15 de mayo.

Constantinopla 8.—Las noticias financieras son malas, la miseria y agitación aumentan.

Bolsin.—Consolidados 50, 80.—Diferida 49, 85.

SECCION OFICIAL.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES
E. M. —Seccion 2.ª

Debiendo procederse con la debida autorización a la venta de varios efectos de vestuario, utensilio, borcequies y catres de tijera, pertenecientes al regimiento infantería de Cataluña peninsular, los cuales se hallan depositados en las dependencias de este Estado Mayor, se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta de aquellos: a cuyo efecto podrán presentarse en dicha dependencia, donde estarán de manifiesto los días 20; 21 y 22 del actual desde las 10 de la mañana a las 2 de la tarde.

Palma 15 de Mayo 1861.—De O. del Sr. Coronel jefe de E. M.—El capitán oficial 4.º de la Seccion-Archivo, Nicolas Sanchez.

Academia de Medicina y Cirujía de las Baleares.

Esta academia vacunará gratuitamente a todas las personas que se presenten al efecto en el edificio de Montesión a las once de la mañana de los días 16 y 17 del corriente mes. Los interesados manifestarán el nombre y apellido del que ha de ser vacunado, y la calle, el número de la casa y la manzana en donde vive, y los vacunados y revacunados en la semana anterior procurarán concurrir. Palma 15 de Mayo de 1861.—P. A. D. la Academia.—José Enseñat, Secretario de gobierno.

Administración general de loterías
de la provincia de las Baleares.

En la Plaza de Cort.

MODERNA.

Lista de los números premiados en esta capital en el sorteo que se ha celebrado en Madrid el día 8 del actual.

Números.	Pesos.
7427	75.
8830	75.
40254	75.
46344	75.
49184	75.
20306	500.

Se espended billetes a 400 rs. el entero y divididos en décimos a 40 rs. uno para el sorteo que se ha de celebrar el día 24 del actual.

PRIMITIVA.

Los cinco extractos sorteados en Madrid el día 13 del presente mes son:

19—13—30—12—63

Palma 16 de mayo de 1861.—El Administrador general, Eleuterio Quijada.

Sociedad del alumbrado de Gas de Palma de Mallorca.

La sociedad del alumbrado de gas debiendo pasar a la construcción de la cisterna de un nuevo gasómetro, lo pone en conocimiento del público para que las personas que deseen entrar en licitación con arreglo al plano y pliego de condiciones que obran en la secretaría de la sociedad—cuesta de Santo Domingo—76—principal, concurren el día 22 del corriente con sus pliegos cerrados a las doce de la mañana a dicho local, a cuya hora se abrirán, adjudicándose la subasta el día siguiente a la misma hora al mas beneficioso postor siempre que la postura y las garantías que se ofrezcan se consideren admisibles. Palma 14 de mayo de 1861.—P. A. de la D.—J. Fiol secretario.

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.

Día 14.—De Alicante en 2 días laúd Cármen de 115 ton., pat. Cosme Banza, con 8 mar., 3 pas., trigo y efectos.

De Málaga en 4 días polacra Columbus, de 250 ton., cap. D. Sebastian Bordoy, con 12 mar., 1 pas., lastre y efectos.

De Genova en 6 días goleta Catalina (a) Sultana, de 134 ton., cap. D. Miguel Capó, con 10 mar., lastre y efectos.

Día 15.—De Nueva Orleans en 60 días bergantín Lealtad, de 342 ton., cap. D. José Casas, con 15 mar. y algodón.

De Matanzas en 52 días bergantín goleta Hacheneman, de 170 ton., cap. Bartolomé Bestard, con 11 mar. y azúcar.

De Aguilas en 5 días tartana Cármen, de 55 ton., pat. Pascual Jofre, con 5 mar. y esparto.

Embarcaciones despachadas.

Día 14.—Para Aguilas laúd Cármen, de 40 ton., pat. Juan Bautista Jofre, con 4 mar., 2 pasajeros, algarrobas y efectos.

Para Villanueva javeque Dolores, de 79 toneladas, pat. Bartolomé Alemañy, con 8 mar. y lastre.

Para Alicante laúd Pamela, de 41 ton., patron, Bartolomé Felany, con 7 mar., 2 pas., leña y efectos.

Para la Habana polacra Margarita, de 148 toneladas, cap. D. Juan Bosch, con 15 mar., frutos y efectos.

Para Tortosa laúd 2.º Mateo, de 19 ton., patron Miguel Dalmau, con 5 mar., 1 pas. y lastre.

Para la Habana polacra Soledad, de 80 toneladas cap. D. Sebastián Bonet, con 10 mar., frutos y efectos.

Día 15.—Para Alicante laúd Jóven Jnanito, de 25 ton., pat. Francisco Goday, con 4 mar., 1 pas. y lastre.

Para Tortosa laúd Concepcion, de 34 ton., patron José Navarro, con 5 mar., 1 pas. y lastre.

Para Iviza laúd S. Agustín, de 24 ton., patron, Juan Paviás, con 5 mar., 6 pas. y lastre.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Pascual Bailon confesor.

Cultos.—Para mañana viernes.—En Sta. Eulalia habrá fiesta del Sto. Cristo, cantándose a las diez de la mañana la misa mayor con música y sermón.

Por todo lo que va sin firma.

El Srio. de la redacción.—Juan Villalonga.

TEATRO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.

3.ª quincena, funcion 5.ª

Hoy 16 de mayo se volverá a poner en

escena la zarzuela de grande espectáculo en 4 actos, titulada:

Los Magyares.

Entrada general 3 rs. Al Paraiso 2.

A las 8.

Nota.—Se está ensayando para poner en escena, a beneficio del Sr. Moron, la divertida zarzuela en 2 actos.

La Cola del Diablo.

ANUNCIOS.

EL VAPOR-CORREO

El Rey Don Jaime I

saldrá para Iviza y Valencia el lunes 20 del actual a las OCHO de la mañana.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, núm. 4.

Interesante.

En razon a la grande venta obtenida el día 15 del corriente, día fijado para cerrar el despacho de los pañuelos de Manila; pongo en conocimiento de este respetable público que permanecerá abierto hasta el martes próximo en la fonda de las Cuatro Naciones piso 1.º cuarto 32.

Pérdida.

Desde esta capital hasta el puente de Iuea se ha extraviado una cartera de baqueta con una figura de Señora, un lapicero, y un décimo de lotería: se suplica al que se lo haya encontrado lo presente en la sombrerería de Zabala plaza de Cort y se gratificará.

Aviso al público.

Casa de Recreo situada en el Molinar de levante al lado de la plaza de toros. Agradecido el dueño a sus muchísimos parroquianos les participa que además de varias clases de licores y refrescos que se espended en dicho establecimiento, ofrece también toda clase de comidas a precios muy cómodos con toda limpieza y buen trato.

A los Fumadores.

En el estanco situado en la calle de la Herretería alta núm. 5 se espended por mayor y menor libritos de fumar de varias calidades entre ellas los tan acreditados, por no dañar al pecho, de la fábrica del Dr. D. Fabian Comas, vulgarmente conocidos con el nombre de Libritos de la Palma.

Interesante al público.

Casa de comision y transito establecida en Palma calle de Montesión núm. 18 piso 2o. y en Inca calle de la Rectoría, en la que se tomarán toda clase de comision para comprar y vender toda clase de géneros, é igualmente dar noticias al que le interese para dar y tomar dinero é préstamo, bajo las condiciones que la ley prescribe. También se proporcionará a quien le sea útil, carruages y caballeros para transportar todo lo que se ofrezca a cualquier punto de la isla, por el precio de 1 por 100 de comision. El que quiera honrarme en estas comisiones quedará sumamente complacido de mis servicios.—Bernardo Pons.

Editor responsable.—D. Francisco Roselló y Frau.

PALMA.

IMPRESA DE LA V. DE VILLALONGA
Cerca del Correo.

Juan Villalonga